

# Encuesta de Calidad de Vida ECV 2017



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



**PIENSA EN GRANDE**



## **Indicadores de la Encuesta de Calidad de Vida – ECV Antioquia, 2017**

### **Departamento Administrativo de Planeación**

Dirección Sistemas de Indicadores

La Encuesta de Calidad de Vida obedece a una alianza estratégica de la Gobernación de Antioquia y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, la cual se estableció mediante el convenio No. 2017AS120003 – 868, celebrado por el Departamento de Antioquia - Departamento Administrativo de Planeación - y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, cuyo objeto fue: “Integrar esfuerzos para realizar la Encuesta de Calidad de Vida 2017 en los municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y del Departamento de Antioquia”

Mediante el contrato celebrado entre el Departamento de Antioquia - Departamento Administrativo de Planeación y la Universidad de Antioquia, contrato No. 2017AS120003 cuyo objeto fue “Realizar la Encuesta de Calidad de Vida 2017 de los habitantes del departamento de Antioquia”, se recolectó la información de la Encuesta.

Además, se celebró el contrato No. 2017SS120002 entre el Departamento de Antioquia - Departamento Administrativo de Planeación – y la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín cuyo objeto fue: “Apoyo a la supervisión de la Encuesta de Calidad de Vida 2017 de los habitantes del departamento de Antioquia”.

### **Gobernación de Antioquia**

Centro Administrativo Departamental “José María Córdoba”

(CAD – La Alpujarra)

Calle 42B #52 - 106 Piso 11 Oficina 1114

Teléfono: 3839181

[indicadores.impacto@antioquia.gov.co](mailto:indicadores.impacto@antioquia.gov.co)

Medellín – Antioquia

**Luis Pérez Gutiérrez**

Gobernador de Antioquia

**Eugenio Prieto Soto**

Director Área Metropolitana del Valle de Aburrá

**Ofelia Elcy Velázquez Hernández**

Director

Departamento administrativo de Planeación

**Ana Melissa Ospina Castrillón**

Directora

Dirección Sistemas de Indicadores

**Equipo de trabajo****Departamento Administrativo de Planeación.****Dirección de Sistemas de Indicadores****Equipo profesional:**

Gildardo de Jesús Peláez Jurado

Gloria Patricia Carmona Flórez

Mariluz Aguirre Restrepo

Edwin Oswaldo Ramírez Ramírez

**Equipo de apoyo:**

Farid Astrid Higuera Carvajal

Walter Freddy Benítez Holguín

William Fernando Restrepo Jaramillo

**Área Metropolitana del Valle de Aburrá**

Carlos Ignacio Escobar Pérez

Profesional Universitario

**Universidad de Antioquia**

Dirección de Regionalización

**Universidad Nacional de Colombia**

Sede Medellín

Apoyo a la Supervisión.



## Presentación

En su discurso de posesión, recordaba el Señor Gobernador al Papa Francisco cuando citaba a un escritor latino que decía que las personas tenemos dos ojos: uno de carne y otro de vidrio. Con el ojo de carne vemos lo que miramos y con el ojo de vidrio vemos lo que soñamos. En la objetividad de la vida tiene que entrar la capacidad de soñar, y un antioqueño que no es capaz de soñar, está clausurado en sí mismo.

Las estadísticas sobre calidad de vida deben servirnos para ver la realidad y fundamentar nuestros sueños.

Los planes estadísticos permiten identificar las necesidades de las personas y las condiciones realistas en las cuales estas necesidades pueden ser resueltas. Cuando un gobernante toma la decisión de encarar la pobreza y la falta de justicia social, las estadísticas se convierten en un mapa de navegación y no en unas frías series de números que solamente pintan la desgracia.

También ha orientado nuestro gobernante que la bandera de la política tiene que ser la reivindicación de los pobres; el cambio y el progreso social; erradicar la desigualdad, buscar la seguridad, derrotar el hambre, dar un empleo a cada ciudadano, pues sin empleo es muy difícil ser buen ciudadano. Es buscar salud de calidad, la buena educación. El que no tiene educación no tiene patria.

Por eso queremos que las estadísticas sean vivas y llenas de compromiso del gobierno y de todos los actores sociales.

La información que aquí presentamos es básica para la elaboración de los Planes de Desarrollo Departamental, Municipal e Institucional. Cuando en épocas pasadas se recolectaba información para hacer estos planes, se identificó la necesidad de elaborar una encuesta que ayudara a medir la calidad de vida de los habitantes del territorio antioqueño, y fue entonces cuando su presentación pasó de ser un simple documento que mostraba las condiciones de vida de los antioqueños a ser una herramienta clave en la construcción de políticas públicas, planes, programas y proyectos para impulsar el desarrollo del departamento.

Para dar continuidad a esta labor, la Gobernación de Antioquia en asocio con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, a través del Departamento Administrativo de Planeación, celebró el Convenio Interadministrativo No. 2017SS120003, cuyo objeto fue la realización de la “Encuesta de Calidad de Vida 2017 de los habitantes del departamento de Antioquia”, para la recolección de información que sirva de materia prima para los investigadores, la academia, las empresas y la comunidad en general.



La recolección de información para la Encuesta de Calidad de Vida se viene aplicando en el territorio antioqueño desde el año 2007. Las preguntas de esta encuesta giran en torno a las condiciones de la vivienda, el acceso a servicios públicos, el medio ambiente, los niveles de escolaridad, la desescolarización, la percepción de la movilidad, el capital físico del hogar, la participación ciudadana, la percepción de la libertad y la seguridad, la vulnerabilidad, la salud, el trabajo, la recreación, los ingresos y la auto percepción de la calidad de vida.

Esperamos que esta publicación se convierta en una herramienta para la toma de decisiones, la construcción de planes, programas y proyectos que impulsen la actividad económica en el departamento de Antioquia; en insumo para el cumplimiento de las tareas misionales de las entidades públicas y privadas; y, sobre todo, en una publicación que nos permita pasar de la ilustración que dan los datos, a la alegría que da gobernar con los ojos abiertos.

**OFELIA ELCY VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ**

Director Departamento Administrativo de Planeación

## ¿Qué es la Encuesta de Calidad de Vida?

La ECV 2017 es una investigación socioeconómica, sociodemográfica y ambiental que permite recoger información sobre diferentes temas relacionados con las condiciones de vida de las personas que conforman los hogares del departamento de Antioquia.

El formulario contiene alrededor de 500 variables, algunas de ellas relacionadas con las características físicas de las viviendas (material de paredes, pisos, techos); el acceso a servicios públicos (energía, acueducto, alcantarillado, aseo, basura, gas en red, gas en pipeta, telefonía, internet); salud; discapacidad; tecnología de información y comunicación; tenencia y financiación de la vivienda; condiciones de vida del hogar y variables demográficas como sexo, edad, parentesco, estado civil, jefatura de hogar, educación (analfabetismo, tasas de cobertura brutas y netas, promedio años de educación); seguridad; movilidad; infraestructura; trabajo; entre otros temas.

## ¿Por qué hacer la Encuesta de Calidad de Vida?

La información que provee la ECV da respuesta a las diversas necesidades de información que surgen en las dependencias internas y externas de la Gobernación de Antioquia. La información suministrada es utilizada como insumo básico para realizar seguimiento a las políticas públicas, planes de desarrollo,

programas, proyectos y demás planes estratégicos, para realizar una mejor gestión en sus actividades y procesos, priorizando la focalización de la inversión.

## Objetivo general de la ECV

Obtener información confiable y oportuna, expresada estadísticamente sobre variables físico espaciales, sociales y demográficas (incluyendo temas de percepción), que den cuenta de las condiciones de vida de cada una de las subregiones y zonas a nivel urbano, rural y total del departamento de Antioquia.

## Objetivos específicos de la ECV

- Calcular estadísticas descriptivas con base en las respuestas del cuestionario.
- Calcular indicadores temáticos relacionados con la calidad de vida de la población.
- Obtener el Indicador de Calidad de Vida -ICV- por subregiones y zonas a nivel urbano, rural y total.
- Obtener el Índice Multidimensional de Calidad de Vida ICV-MD por subregiones y zonas a nivel urbano, rural y total.
- Contribuir a la gestión del conocimiento, al proceso de toma de decisiones a nivel interno y externo, al fortalecimiento de los planes, programas y proyectos definidos en los planes de desarrollo, y a la definición y seguimiento de Políticas Públicas.

## Marco estadístico para la aplicación de la Encuesta de Calidad de Vida en Antioquia

·Para definir el marco muestral de las viviendas, se utiliza la información reportada por Empresas Públicas de Medellín en su base de datos de suscriptores de energía domiciliaria.

·Para hacer la selección de las unidades de la muestra en los municipios de Antioquia diferentes a los del Valle de Aburrá, se hace uso de la base de datos del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios a Programas Sociales - SISBEN.

## Antecedentes ECV

·Desde 1991, el DANE ha venido realizando Encuestas de Calidad de Vida por muestreo para Bogotá y Colombia, con representatividad para el total nacional, área rural y urbana. Igualmente, en 1993 el DNP efectuó la Encuesta de Caracterización Socioeconómica – CASEN y la Contraloría General de la República aplicó la Encuesta sobre Equidad del Gasto Social. Sin embargo, estas encuestas, y principalmente la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (DANE), no han tenido la cobertura y desagregación territorial suficiente para apoyar la planificación y la toma de decisiones en el Departamento de Antioquia.

·En el año 2001, el Departamento Administrativo de Planeación –DAP del Municipio de Medellín realizó la primera Encuesta

de Calidad de Vida con el fin de obtener información de las condiciones de vida de los habitantes de Medellín.

· Desde el año 2004, el Municipio de Medellín ha continuado realizando la encuesta y esto ha permitido hacer comparaciones y analizar la evolución de las condiciones de vida de los hogares de Medellín.

· A este proceso se han vinculado la Gobernación de Antioquia y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá. A partir del año 2007, dichos organismos han aplicado el mismocuestionario en todas las zonas urbanas y rurales de Antioquia. La Gobernación le ha añadido algunas preguntas conforme a las necesidades de información identificadas en el Plan Estadístico de Antioquia y en el plan de desarrollo de las administraciones.

·Además de realizar la encuesta, desde el año 2007 se ha venido calculando, con temporalidad bienal, el Índice de Calidad de Vida –ICV, y posteriormente, en el año 2010, también se empezó a calcular el Índice Multidimensional de Calidad de Vida –IMCV, Índice Multidimensional de Pobreza de Oxford-IMP.

·El ICV fue diseñado con el objetivo de conocer las condiciones de vida para cada uno de los territorios de Antioquia. Fue construido por expertos de diversas disciplinas y servidores públicos de las entidades contratantes y del Centro de Estudios de Opinión de la Universidad de Antioquia –CEO, quienes con base en una revisión de literatura científica sobre calidad de vida, condiciones y



comportamiento de cada área geográfica, definieron las variables, dimensiones, y la metodología estadística a utilizar para calcularlo.

·Para el municipio de Medellín, en el año 2009 el ICV llegó a su máximo nivel de explicación (puntuaciones mayores a 80 de 100), lo cual indica que los temas seguidos por medio del índice estaban alcanzando su máximo nivel de cobertura.

Debido a esto, la Gobernación de Antioquia, el Municipio de Envigado, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y el Municipio de Medellín, junto a expertos del CEO de la Universidad de Antioquia, reevaluaron la ECV, añadieron nuevos temas (medio ambiente, libertad, seguridad, alimentación de niños y adultos, educación de niños, jóvenes y adultos, participación ciudadana, etc.), y para el 2010 se obtuvo la primera medición del Índice Multidimensional de Condiciones de Vida (de ahí en adelante se sigue calculando).

·Con la ECV, la Gobernación de Antioquia ha fortalecido su Sistema de Información Estadístico, contribuyendo al seguimiento de proyectos y políticas públicas implementadas y ejecutadas por la administración.

## Diseño muestral de la ECV

Muestreo Aleatorio Simple (MAS) para proporciones, teniendo en cuenta en el diseño de la muestra cada una de las viviendas por zonas y subregiones.

**Universo de estudio:** Lo integran todas las viviendas ubicadas en los 125 municipios del departamento en sus áreas urbanas y rurales, agrupadas en zonas y subregiones.

**Marco estadístico:** Para definir el marco muestral de las viviendas se utiliza la información reportada por Empresas Públicas de Medellín en su base de datos de suscriptores de energía domiciliaria.

·Para hacer la selección de las unidades de la muestra en los municipios de Antioquia diferentes a los del Valle de Aburrá, se hace uso de la base de datos del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios a Programas Sociales - SISBEN.

**Método de recolección:** Entrevista directa al informante calificado y a todas las personas presentes pertenecientes a los hogares residentes en las viviendas seleccionadas en la muestra.

## Número de encuestas realizadas

Año	2007	2009	2011	2013	2017
<b>Número de Encuestas realizadas</b>	66.753	66.608	58.199	57.691	74.681
<b>Representatividad</b>	A nivel de subregiones, zonas y área urbana y rural.				A nivel de municipios, subregiones, zonas y área urbana y rural.

· Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

· La ECV pasa por las etapas de: planeación, captura de la información, procesamiento, análisis, gestión y distribución de información.

## Contratación ECV 2017

1. Contrato N° 2017AS120003 - 868: Realizado entre la Gobernación de Antioquia y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, cuyo objeto es: “Integrar esfuerzos para realizar la Encuesta de Calidad de Vida 2017 en los municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y del Departamento de Antioquia”.

2. Contrato N° 2017AS120003: Realizado entre la Gobernación de Antioquia y la Universidad de Antioquia, cuyo objeto es: “Realizar la Encuesta de Calidad de Vida 2017 de los habitantes del departamento de Antioquia”.

3. Contrato N° 2017AS120002: Realizado entre la Gobernación de Antioquia y la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín, cuyo objeto es “Apoyo a la supervisión de la Encuesta de Calidad de Vida 2017 de los habitantes del departamento de Antioquia”.

4. Contrato N° 4600007905/312: Realizado entre la Gobernación de Antioquia y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia, cuyo objeto es “Administrar los recursos financieros para realizar la Encuesta de Calidad de Vida de los habitantes del departamento de Antioquia”.

## Siglas y conceptos

### ICV: Índice de Calidad de Vida

Es un indicador que permite conocer la calidad de vida de los hogares antioqueños mediante un conjunto de 16 variables agrupadas en 5 dimensiones a saber:

1. Calidad de la vivienda y capital físico: toma como indicador las características de la vivienda.
2. Acceso de la vivienda a servicios públicos: medido a través de acceso a servicios públicos básicos de la vivienda.
3. Capital humano y escolarización: medido por las características de educación de los miembros del hogar.
4. Variables demográficas: medido por la existencia de menores de 6 años y la cantidad de personas que componen el hogar.
5. Empleo y seguridad social en salud: mide las condiciones económicas del hogar y el acceso a salud del jefe del hogar.

El indicador asigna a cada hogar un puntaje que varía entre cero y cien: si el valor del ICV es cercano a cero, significa que la calidad de vida de ese hogar es baja, si por el contrario es cercano a 100 significa que la calidad de vida de ese hogar es buena.

**IMCV: Índice Multidimensional de Condiciones de Vida**

Es un índice compuesto por 15 dimensiones que agrupan entre ellas 40 variables que dan cuenta de las condiciones de vida de los hogares. Éste índice permite estimar el promedio de la calidad de vida de todos los hogares en el departamento y compararlo entre municipios, subregiones, zonas y área urbana y rural.

**Las dimensiones son:** entorno y calidad de la vivienda, acceso a servicios públicos, medio ambiente, escolaridad, desescolarización, movilidad, capital físico del hogar, participación, libertad y seguridad, vulnerabilidad, salud, trabajo, recreación, ingresos, percepción de la calidad de vida.

**IPM: Índice de Pobreza Multidimensional de Oxford**

Para su cálculo se requiere la definición de unas variables, de las ponderaciones de las mismas y de la delimitación de un umbral que determina si un hogar se encuentra en condiciones de pobreza. La versión colombiana del IPM establece como unidad de análisis el hogar y una equiponderación, tanto de las cinco dimensiones, como de las variables al interior de éstas.